



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Unidad

Kardex : 1.437-C.
Ingreso Folio : 113 del 24/02/2015.

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9315

NOMBRE : CARMEN ROSA SURCO CHURA.
R.U.T. : 13.008.035-9
A REALIZAR EN : CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA, PATIO 6
LACTANTES, SECCION 2, SITIO 22, 23, Y 24.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor (MAUSOLEO FAMILIAR)
ARQUITECTO : MARCO ANTONIO DIAZ MEZA

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 665.750.-

DERECHOS A CANCELAR 1.0% \$ 6.657.-

CANCELÓ EN BOLETÍN N° 4284853 DE FECHA 14/04/2015, POR UN VALOR DE \$ 6.657.

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar con capacidad para 12 nichos adultos, con una superficie de 9.0 metros cuadrados (3.0 metro de frente por 3.0 metros de fondo) ubicado en el patio N°6, lactantes, sitio 2, sitio 22, 23 y 24 en el Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

Notas:

-Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 11 de fecha 24/02/2015, emitido por el SERMUCE.

- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 0300 de fecha 11/02/2015 que autoriza la construcción del mausoleo.

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.


Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 665.750.-

Derechos. 1% : \$ 6.657.-

ARICA, 27 ABR 2015

GBC/DGZ/cfv.


EASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)